



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 10 de agosto de 2011.

COMUNICACION N° 2011/135

Ref: REPRESENTACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS CONSTITUIDAS EN EL EXTERIOR – BNP PARIBAS (MONTEVIDEO) S.A. Oficina de Representación – Cancelación de Inscripción como Representante de BNP Paribas (Suisse) S.A.-

Se pone en conocimiento del Sistema Financiero que, el Banco Central del Uruguay, en el día de la fecha, adoptó la siguiente resolución:

Cancelar, a su solicitud, la inscripción en el Registro de Representantes de Entidades Financieras Constituidas en el Exterior, de BNP Paribas (Montevideo) S.A. Oficina de Representación de BNP Paribas (Suisse) S.A..

Ec. Rosario Patrón.
Intendente de Regulación Financiera.